



# e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 293, octubre 23 de 2012*

## Otra obscena reelección de Gordillo

La más fea de las lideresas sindicales charras simula democracia. En votación secreta sus incondicionales la eligieron por unanimidad. Otra vez, la podredumbre representará a los maestros 6 años más. Gordillo y su demagogia son parte execrable del sistema sindical corporativizado al Estado.



Elba Esther "la más fea" FOTO: yucatan.com.mx

### Sigue el control absoluto

Primero dijeron que el congreso se haría en Baja California. 48 antes hubo un cambio diametral, ahora la sede sería Playa del Carmen, en el

caribe mexicano. Esquivando a los maestros disidentes, los delegados llegaron a la playa con las chamarras puestas y el dedo listo para lo que fuera. Primero lo afinaron digitando la computadora portátil que todos recibieron como bienvenida. Después, simularían en las urnas que "democráticamente" elegían nuevamente a Elba Esther Gordillo. La crónica periodística es ilustrativa.

Elba Esther Gordillo tomó protesta como presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública con lo que logró continuar con las riendas del sindicato como lo ha hecho desde hace casi tres décadas (Avilés K., en La Jornada en internet, 20 oct 2012).

El Comité Electoral informó que la lideresa magisterial obtuvo 3 mil 205 votos a favor y sólo 22 sufragios nulos, aunque posteriormente el secretario general del sindicato, Juan Díaz de la Torre -que también continuará en ese puesto- señaló que fueron 25 los votos nulos.

### Preludio de la reforma laboral

En el centro del país, en el Senado también había simulación. Supuestamente, los senadores consultaban a diversos sectores para resolver lo concerniente a la llamada "transparencia

2012, *elektron* 12 (293) 2, FTE de México sindical”, referida a la elección de representantes sindicales, la democracia sindical y la rendición de cuentas.

Esa simulación recibió un severo desmentido a cargo de la propia Elba Esther. La reforma a la ley laboral implica solamente a los trabajadores del apartado A pero el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) está adscrito al apartado B. De manera que, por ahora, lo que se decida en torno a la reforma laboral no implica al SNTE.

Adelantándose, Gordillo envía un grosero mensaje político: con o sin reforma laboral, su control absoluto en el sindicato magisterial es intocable. En Playa del Carmen lo demostró: fue “electa” por unanimidad.

¿Cuál fue el mecanismo? ¡Muy simple! Elba formó una planilla “única”, todos los votantes fueron previamente “designados” por ella y, consecuentemente, votaron a su favor. Hasta ella misma votó por sí. No hubo un solo voto en contra. Para ella, fue la “perfección” (sic) de la democracia.

### Cursilería de melodrama chafa

Según la crónica, luego de la protesta, eufórica y al estallar en llanto, Gordillo señaló que el SNTE es la organización democrática (sic) con un poderío fuerte y el más importante de América Latina. Enfatizó que los maestros no le temen a nadie ni retan a nadie.

Advirtió que a este sindicato le ordenan los trabajadores y no el gobierno. A sus adversarios les dijo que son los maestros quienes la han llevado a continuar a cargo del SNTE.

Al calor de gritos de “¡Elba, Elba, Elba!” y “¡Unidad, unidad, unidad!”, la exsecretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que nada es circunstancial ni gratis en la vida, entonces hizo alusión a su familia y cuestionó a aquellos que la critican en referencia implícita a que sus familiares están en los puestos del comité creado ex profeso para ella.

Fue entonces cuando comenzó a llorar. “Sé que no estoy sola, que nunca lo he estado”, exclamó. A las 12:30 horas, José Luis Andrade Ibarra dio por clausurados las actividades del Sexto Congreso Nacional Extraordinario “hoy 20 de octubre de 1900” (sic). Ante el lapsus que causó las risas de los más de 3 mil delegados, de

inmediato corrigió. Como colofón y después de entonar corridos, canciones, porras, vivas a Elba Esther y a México, entonaron el Himno Nacional.

### Reformas estatutarias

Como es tradicional, para simular sus fechorías primero reformaron a los Estatutos y, antes de que estas fueran protocolizadas oficialmente, las aplicaron.

Elba deja de ser presidenta vitalicia. Pero solamente en las palabras, nada cambia en esencia, todo queda igual o peor. Ahora se acordó formar un aparato para seguir simulando la democracia.

A mano alzada se aprobó la reforma estatutaria, cuya médula es el incremento de 4 a 6 años de gestión de todos los órganos nacionales del sindicato y la creación de dicho consejo para que Gordillo continúe al frente de la organización ya que el estatuto prohíbe la reelección y el que una persona desempeñe el mismo cargo.

A esa hora, los delegados efectivos ya no hacían caso de nada. Unos dormían en sus sillas, otros estaban en los restaurantes del hotel, unos más consumían bebidas alcohólicas y, en medio de ello, una maestra de Jalisco se desmayó. Sus compañeros empezaron a gritar, a pedir una ambulancia, mientras que el secretario general Juan Díaz de la Torre, quien también continuará en ese cargo, pretendió continuar con la lectura de la reforma estatutaria.

“El Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública se integra por tres consejeros y el mismo número de organismos auxiliares como son el Consejo Consultivo, el Consejo de las Relaciones Nacionales e Internacionales, y el Observatorio Público de Transparencia e Información”.

El punto aprobado de la reforma estatutaria que permitió que la lideresa magisterial continúe al frente del sindicato establece que uno de los consejeros fungirá como presidente, “incluyendo a quienes han ocupado la presidencia nacional del CEN”.

Las atribuciones de ese órgano serán velar por “la autonomía del sindicato, luchar por la búsqueda de mejores condiciones laborales para los trabajadores, coordinar el Comité

Ejecutivo Nacional y los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas, de Vinculación Social, Electoral y de Acción Política". ¡Nada más!

El cambio estatutario también establece la creación de secciones especiales para los trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los institutos tecnológicos.

Con esta reforma aprobada se pasa a una estructura de 12 colegiados a ocho colegiados del Consejo Ejecutivo Nacional, se incrementa a seis años el periodo de gestión de todos los órganos nacionales, se modifica la estructura del Comité Ejecutivo Seccional "pasando de colegiados al formato de secretarías.

En suma, el nuevo aparato que presidirá Gordillo le otorga poderes plenipotenciarios y omnímodos sobre el sindicato. El Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, y su secretario general, son sus simples empleadillos.

Los delegados eligieron nuevamente a Juan Díaz de la Torre como secretario general. René Fujiwara Montelongo, nieto de Elba, entró al Colegiado de formación sindical; Francisco Arreola, exposito de Elba quedó en el Colegiado de Transparencia y Rendición de Cuentas.

### Mantendrá el control de los maestros

Elba Esther Gordillo Morales fue ungida por los suyos presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, para que en el sexenio de Enrique Peña Nieto, sin temores ni retos a nadie mantenga el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hasta 2018 (Avilés K., en La Jornada, p.5, 21 oct 2012).

Es la cuarta ocasión, desde 1989 en que llegó como secretaria general al gremio, que se organiza un proceso de votación para mantenerla en el poder. Tras su toma de protesta, entre la euforia y los gritos de sus incondicionales, que entonaron corridos, lanzaron vivas, hicieron olas y cantaron desde no vale nada la vida hasta qué bonito es Chihuahua y qué chula es Puebla,

2012, *elektron* 12 (293) 3, FTE de México Gordillo advirtió que hoy se hace necesaria la unidad de los sindicatos.

Gordillo dijo que seguirá en el SNTE para hacer valer el sindicalismo. Al SNTE sólo lo manda el trabajador de la educación. No nos creó el Estado y no son esos que nos descalifican permanentemente los que han influido en esta decisión. Nos innovamos, según dijo, sin el apoyo de ninguna autoridad, sin la influencia de ningún nivel de gobierno público o electoral.

### Falsedad de toda falsedad

Gordillo habla ante los maestros como si estos fueran ignorantes. Muchos lo son o al menos lo parecen. Eso no quita que lo dicho por Gordillo sean mentiras. Habla de "innovación" sin que haya tal. Las prácticas del charrismo van para 100 años. Lo que hacen en reeditar la misma película, con diferentes comparsas, pero los mismos procedimientos. Gordillo lleva 4 reelecciones estando formalmente prohibida la reelección en el Apartado B.

Eso de que al SNTE no lo creó el Estado y allí solo manda el trabajador de la educación es simple y llana demagogia. El SNTE fue creado en otras condiciones pero lleva varias décadas sumiso al Estado, e integrado corporativamente al mismo. En el SNTE manda Elba Esther, los maestros no cuentan. Si así fuera no estaría Gordillo un solo día.

Innovarse "sin apoyo" de ninguna autoridad ni influencia del gobierno es otra de las mentiras de la "más fea". Sin el apoyo del Estado no habría charrismo sindical. Ese apoyo existe por conveniencia mutua, independientemente del partido político que ocupe al gobierno. Tal estrategia imperialista ha sido muy exitosa.

Corresponde a los propios maestros democratizar a su sindicato. Sí, en general. Por el momento, la oposición sigue política y orgánicamente débil y minoritaria. Gordillo, apoyada por el Estado y gobierno en turno seguirá mandando en el gremio. Se trata de una política nauseabunda.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México